



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Fomento de la Vivienda"

**Misión Permanente de la
República Dominicana ante
la ONU y otras Organizaciones
Internacionales en Ginebra**

MPRD-GI-16-292

La Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, y aprovecha la ocasión para remitir anexo en referencia a su nota No. TESP RDD/HRESIS/CM/IG, la respuesta del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia de la República Dominicana, al cuestionario sobre la Protección de los derechos del niño en el marco de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 21 de octubre de 2016

A LA

**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA
LOS DERECHOS HUMANOS**

GINEBRA

